

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massamagrell

2024/14345 *Anuncio del Ayuntamiento de Massamagrell sobre la delegación de funciones de la Alcaldía, expediente 5160/2024.*

ANUNCIO

Mediante el Decreto núm. 2024-1238 de 11 de octubre, esta Alcaldía ha resuelto:

Delegar las atribuciones de la Alcaldía por ausencia de la titular en los siguientes términos:

- Los días 17, 18 y 19 de octubre de 2024, se delega en el 2.º Tte. de Alcalde: Juan Manuel Romero Zambrana.

Lo que se hace público, para su conocimiento y a los efectos que correspondan, de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante RD 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Massamagrell, a 14 de octubre de 2024. —La alcaldesa, Pilar Peris Barres.

